



2017 - AÑO DE LAS ENERGIAS RENOVABLES
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia

24 OCT. 2017

VISTO:

La nota CUDAP N° 7155/2017, presentada por la Dirección de la Maestría en Letras solicitando la designación del Director de tesis de la maestranda María Emilia Bonati, y;

CONSIDERANDO:

Que la Prof. María Emilia Bonati ha concluido satisfactoriamente con el cursado y aprobación de todos los seminarios correspondientes a la Maestría en Letras.

Que según el Reglamento correspondiente es necesario contar con un Director de Tesis de Maestría.

Que la tesista solicita la designación del Dr. David Fiel como director de su tesis titulada: "La traducción y la poética. Sergio Waisman y Ricardo Piglia: una mirada sobre algunas de las traducciones de las obras del autor argentino";

Que el Director de tesis propuesto ha aceptado el correspondiente pedido de la maestranda.

Que el Dr. David Fiel ha tomado debido conocimiento de la reglamentación vigente referida a la Maestría en Letras, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IV° sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 28 y 29 de septiembre ppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art1°) Designar al Dr. David Fiel , DNI 16822941, como Director de la tesis: "La traducción y la poética. Sergio Waisman y Ricardo Piglia: una mirada sobre algunas de las traducciones de las obras del autor argentino", de la Prof. María Emilia Bonati, DNI: 25.974.383, en el marco de la Maestría en Letras.

Art.2°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB: 442 - 17

pjg


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADEMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB